

XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXX Jornadas de Investigación. XIX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. V Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional V Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2023.

Representaciones sociales de seguridad ciudadana en jóvenes de barrios de relegación de San Miguel de Tucumán desde una perspectiva de género.

Tito, Ester Natalia.

Cita:

Tito, Ester Natalia (2023). Representaciones sociales de seguridad ciudadana en jóvenes de barrios de relegación de San Miguel de Tucumán desde una perspectiva de género. XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXX Jornadas de Investigación. XIX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. V Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional V Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-009/161>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ebes/38Q>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

REPRESENTACIONES SOCIALES DE SEGURIDAD CIUDADANA EN JÓVENES DE BARRIOS DE RELEGACIÓN DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Tito, Ester Natalia

Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Psicología. San Miguel de Tucumán, Argentina.

RESUMEN

El presente trabajo tiene por objetivo presentar, en carácter de becario de las Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC-2021) financiadas por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), el proyecto de investigación en curso denominado “Representaciones sociales de seguridad ciudadana en jóvenes de barrios de relegación de San Miguel de Tucumán desde una perspectiva de género”. En el mismo, se entiende a la seguridad ciudadana como una práctica social y discursiva que atraviesa al conjunto de la sociedad. No obstante, su representación y significado varía no solo según cada sector social sino también según el género. La investigación, pretende dar cuenta de esta problemática, desde la percepción de jóvenes varones, mujeres y del colectivo LGBTQ+ de barrios de relegación de San Miguel de Tucumán, incorporando la perspectiva de género como herramienta analítica. Se parte del supuesto de que la cuestión de la seguridad ciudadana en jóvenes de barrios de relegación se encontraría asociada a su situación de derechos vulnerados. La metodología propuesta es de enfoque cualitativo de carácter etnográfico, en tanto que se trata de otorgar valor al significado que los actores sociales atribuyen a la noción de seguridad ciudadana y a su contraparte la inseguridad.

Palabras clave

Seguridad ciudadana - Inseguridad - Género - Tucumán

ABSTRACT

SOCIAL REPRESENTATIONS OF CITIZEN SECURITY IN YOUNG PEOPLE FROM RELEGATED NEIGHBORHOODS OF SAN MIGUEL DE TUCUMÁN FROM A GENDER PERSPECTIVE

The objective of this work is to present, as a scholarship holder of the “Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas” (EVC-2021) financed by “Consejo Interuniversitario Nacional” (CIN), the ongoing research project called “Social representations of citizen security in young people from marginalized neighborhoods of San Miguel de Tucumán from a gender perspective”. In it, citizen security is understood as a social and discursive practice that crosses all society. However, its representation and meaning varies not only according to each social sector but also accord-

ing to gender. The research aims to account for this problem, from the perception of young people and the LGBTQ+ collective of relegated neighborhoods of San Miguel de Tucumán, introducing the gender perspective as an analytical tool. It is based on the assumption that the issue of citizen security in young people from marginalized neighborhoods would be associated with their situation of violated rights. The proposed methodology is a qualitative approach of an ethnographic nature, because it tries to give value to the meaning that social actors attribute to the notion of citizen security and to its counterpart, insecurity.

Keywords

Citizen security - Insecurity - Gender - Tucumán

Introducción

El presente trabajo tiene por objetivo presentar el proyecto de investigación denominado “Representaciones sociales de seguridad ciudadana en jóvenes de barrios de relegación de San Miguel de Tucumán desde una perspectiva de género” el cual me encuentro desarrollando en carácter de becario de las Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC-2021) financiadas por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), la cual tiene una duración de un año siendo el periodo establecido desde Octubre 2022 hasta Septiembre 2023. Dicho proyecto parte de entender a la seguridad ciudadana como una práctica social y discursiva que atraviesa al conjunto de la sociedad. No obstante, su representación y significado varía no solo según cada sector social sino también según el género. Numerosas son las indagaciones realizadas a partir de metodologías y técnicas cuantitativas sobre la percepción de seguridad e inseguridad centradas en la relación entre las tasas de delito y los niveles de temor en la población, tal como las que se realizan a través de la Encuesta de Victimización Nacional considerando categorías sociales como la edad, clase social, género, entre otras. Así también, diversos trabajos (Rigazzio, et al 2020; Rival, J. 2016, entre otros) han indagado sobre la problemática considerando las diferencias de representación del binomio seguridad/inseguridad particularmente en relación a la clase social, ante las cuales dirá Kessler (2009) que “el temor al delito no es privativo de ninguna clase

social” (p.142). Sin embargo, son escasos los estudios que, a partir de metodologías y técnicas cualitativas, consideren las diferencias en las significaciones atribuidas en relación al género y, además, se incorpore a la perspectiva de género como herramienta analítica.

En este sentido, el mencionado proyecto, pretende dar cuenta de la problemática de la seguridad ciudadana desde la percepción de jóvenes varones, mujeres y del colectivo LGBTQ+ de barrios de relegación de San Miguel de Tucumán, incorporando la perspectiva de género para su análisis. La metodología propuesta es de enfoque cualitativo de carácter etnográfico, a partir de realizar entrevistas a jóvenes varones, mujeres y del colectivo LGBTQ+ de edades comprendidas entre 18 a 25 años, en tanto que se trata de otorgar valor al significado que los actores sociales otorgan a la noción de seguridad ciudadana y a su contraparte la inseguridad.

Problema de investigación

La significación que se le atribuya a la seguridad ciudadana revestirá de características y/o valoraciones diferentes según las categorías sociales desde las cuales se pretenda obtener la misma, como pueden ser la edad, raza, clase social, género -y/o la interseccionalidad de estas- según la cual se haga referencia o al que pertenezcan los diferentes grupos o colectivos sociales. Numerosos son los trabajos que indagan acerca de la percepción que tiene la ciudadanía acerca de la seguridad e inseguridad, los cuales han perseguido la objetivación del temor al crimen mediante un abordaje cuantitativo y deductivo, tal como lo es la Encuesta de Victimización Nacional, que sirve para medir los delitos denunciados y los no denunciados, para la construcción de indicadores precisos para captar el temor, por ejemplo, dando cuenta de regularidades insoslayables en las categorías de edad y de género que sienten más temor. Así, en Argentina según la Encuesta Nacional de Victimización realizada en el año 2017, considera a la percepción de seguridad -la cual refiere a la proporción de personas que se siente seguras caminando cerca de donde viven - como un indicador que se utiliza de manera estándar a nivel internacional para medir la percepción de inseguridad en una población. Kessler (2009) se plantea:

¿es posible interpretar que esa diferencia en las declaraciones de temor en una encuesta es un indicador válido? Al respecto, hay formas de victimización oculta o de amenazas en el espacio público que no son captadas por las mediciones corrientes. (p. 163).

Tomando aportes de Pedrero Nieto (2012) es evidente que una variable indispensable en las investigaciones es la de sexo, es necesario tener segregadas las estadísticas por hombre y mujer. Sin embargo, es incorrecto denominar a ésta variable género, ya que este término obedece a un concepto más amplio y además tener la variable sexo no garantiza que se pueda aplicar un análisis con perspectiva de género. Es necesario considerar las características que den cuenta de diferencias construidas

socialmente que hacen que las percepciones, representaciones y comportamientos de hombres, mujeres y la diversidad (LGBTQ+) sea diferente frente al fenómeno estudiado.

Particularmente, con respecto a la seguridad ciudadana, no hay que perder de vista que contiene dos dimensiones: una objetiva que alude a los hechos de la violencia que involucra a víctimas y victimarios, y otra subjetiva que remite a las vivencias y sentimientos personales que configuran las percepciones y representaciones de la seguridad ciudadana, en esta última, el género tiene un fuerte impacto. Será en esta dimensión, que a partir de utilizar metodologías y técnicas de investigación cualitativas -priorizando el discurso de los actores sociales- es posible identificar las diferencias entre los géneros acerca del sentido que le otorgan a la seguridad ciudadana y a la inseguridad.

Kessler (2009) expone una crítica al ideal de una transparencia en las encuestas, es decir, a considerar que una declaración de temor o de su ausencia es una expresión de la subjetividad, dirá por lo tanto, en cambio que, en una entrevista, entran en juego reglas de expresión y estrategias de enunciación. Así, al estudiar, por ejemplo, el tema de la inseguridad, plantea que en todas las dimensiones del sentimiento de inseguridad el género marca una importante diferencia. Refiere que la crítica feminista ha sostenido que la irracionalidad no debería ser buscada en las mujeres, sino en los bajos índices de temor de los varones cuando su victimización es la más elevada y agrega, que la diferencia central entre hombres y mujeres radica en la forma de hablar del tema, en tanto que es habitual que las mujeres se refieran más que los hombres al miedo como una suerte de atributo interno, un rasgo de carácter, parte de una identidad afectiva (“soy miedosa” o “no soy miedosa”), los hombres, por el contrario, raramente lo hacen y tienden más bien a decir que “sienten inseguridad” en determinadas ocasiones y lugares, siendo más habitual que, para hablar del temor, ubiquen un referente exterior peligroso, acotado espacial y temporalmente, para luego afirmar que sienten miedo cuando están frente a ese peligro.

Los aportes del autor permiten dar cuenta de cómo a partir de indagar acerca de la representación social de la seguridad ciudadana y la inseguridad desde una metodología cualitativa y en la cual, al introducir la perspectiva de género como herramienta analítica de los discursos y significaciones atribuidos, permite detectar los estereotipos de género presentes e instalados a partir de los procesos de socialización. Permite descubrir, analizar y visibilizar las particularidades y diferencias en las significaciones atribuidas a la problemática por parte de hombres, mujeres y el colectivo LGBTQ+ poniendo en evidencia la disparidad entre los géneros y las inequidades resultantes no solo en las significaciones atribuidas sino en las acciones implementadas por las políticas públicas para su intervención. Es decir, que abordar el tema de la seguridad ciudadana tomando aportes de la perspectiva de género significa mucho más que considerar a las mujeres y al colectivo LGBTQ+ y reconocer su existencia, exige una forma distinta de indagar y estudiar los fenómenos

sociales y pensar las demandas ciudadanas, interpelando las desigualdades las cuales son construidas socialmente. Izco Rincón (2020) plantea la necesidad de hacer referencia a la relación entre la seguridad ciudadana y el género, así como la necesidad de abandonar el paradigma de seguridad única y objetiva que afecta por igual a hombres, mujeres y a LGBTQ + considerando la influencia que la socialización tiene sobre sus percepciones de seguridad e inseguridad. Refiere además que las políticas de seguridad ciudadana han sido, principalmente, políticas neutras que tratan de atender de manera única a las necesidades de la ciudadanía, dejando a un lado las necesidades de seguridad de los distintos colectivos que conforman la sociedad, entre ellos específicamente el colectivo de mujeres y de la diversidad. La inclusión de la perspectiva de género en las políticas de seguridad desde la vuelta a la democracia en 1983, da cuenta de que la sociedad argentina y sus instituciones comenzaron un proceso de democratización y ampliación de derechos, reivindicando e incorporando los principios de derechos humanos como guías legitimadoras de acción. Respecto a los estándares en materia de igualdad y no discriminación, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) reconoció que LGBTI+ han sido históricamente víctimas de discriminación estructural, estigmatización, diversas formas de violencia y violaciones a sus derechos fundamentales. Los Estados están obligados a adoptar medidas positivas para revertir o cambiar situaciones discriminatorias existentes en sus sociedades, en perjuicio de determinado grupo de personas. En base a esto, resulta importante entonces en el estudio de la seguridad ciudadana correrse de las posturas neutras y sostenidas en una perspectiva androcéntrica la cual invisibiliza las discriminaciones y las desigualdades que provoca.

OBJETIVOS

Objetivo general

Profundizar el conocimiento en estudios de género sobre la seguridad ciudadana en jóvenes de barrios de relegación de San Miguel de Tucumán.

Objetivos específicos:

1. Indagar y describir las representaciones sociales sobre seguridad ciudadana presentes en el discurso de jóvenes varones, mujeres y colectivo LGBTQ+.
2. Identificar y analizar desde una perspectiva de género aspectos particulares y diferenciales presentes en los significados atribuidos a la seguridad ciudadana.
3. Detectar las estrategias empleadas para preservar la seguridad ciudadana y/o enfrentar la inseguridad en su contexto barrial.
4. Evaluar el conocimiento que tienen acerca del papel del Estado y las políticas públicas destinadas a la seguridad ciudadana.

Supuesto

La cuestión de la seguridad ciudadana en jóvenes de barrios de relegación se encontraría asociada a su situación de derechos vulnerados. Sin embargo, en relación al género hay diferencias en los significados atribuidos. Las mujeres están más expuestas a ser víctimas de algún delito y sufrir situaciones de violencia en diferentes ámbitos de su vida cotidiana, tanto privados como públicos, lo cual atentaría contra su seguridad, ciudadanía e igualdad en el ejercicio de derechos, al igual que el colectivo LGBTQ+. Este aspecto no es particular en la percepción que tienen los varones acerca de la seguridad.

METODOLOGÍA

Enfoque cualitativo, específicamente el método etnográfico, en tanto se tratará de explorar la naturaleza de un fenómeno en un grupo social concreto, la misma ha sido escogida por su congruencia con el objeto de estudio de la presente investigación (Rodríguez Gómez, et al. 1999).

Escenario de investigación: dos barrios ubicados en zonas suburbanas de San Miguel de Tucumán de NBI. La accesibilidad será posible a través del contacto con profesionales de la salud que trabajan en tales barrios y con los que se mantiene continua comunicación.

Caracterización de los barrios: Históricamente estos barrios se constituyeron como asentamientos en los márgenes de la ciudad, encontrando como punto de fundación (o aumento exponencial de su densidad poblacional) el cierre de los ingenios azucareros en la década del 60, lo que llevó a una migración forzada de familias que perdían su fuente de trabajo. Estas nuevas construcciones barriales fueron consideradas por el resto de la sociedad como “el resto” excluido del sistema (Rigazzio, Cerri-zuela, et al. 2020). Se caracterizan por la pobreza estructural que atraviesan. Las problemáticas presentes son necesidades básicas insatisfechas (crisis alimentaria, déficit habitacional, falta de infraestructura) consumo problemático de sustancias, violencia de género, violencia intrafamiliar, violencia juvenil, desempleo y/o subempleo, falta/ausencia de conectividad, déficit de atención en salud física y mental, conflictos con la Ley Penal y FFSS. Ante la problemática del consumo de sustancias (adicciones) se han propuesto como estrategias de intervención “grupos terapéuticos barriales” y ante la lucha contra el hambre, se crearon comedores que permanecen actualmente funcionando (Rigazzio, et al. 2020).

Muestra/Selección de casos: La muestra en la investigación cualitativa es intencional y razonada. Los sujetos de estudio son informantes o participantes que dan cuenta de su visión de la realidad, ante lo cual, la captación del sentido por parte del investigador/a se planteará de forma holística (Pla, M. 1999). En este sentido, por tratarse de un estudio Etnográfico, se seleccio-

narán casos representativos que comprenden el conjunto de los actores sociales que conforman el escenario anteriormente definido y descripto. Dichos casos estarán constituidos por jóvenes varones, mujeres y personas LGBTIQ+ de barrios de relegación, entendidos como: a) pertenecientes a un nivel socioeconómico bajo; b) carentes de perspectiva de futuro respecto a lo intelectual/educacional como a lo laboral y c) con un sentimiento explícito de ser marginados y discriminados, desde lo territorial y desde lo jurídico-institucional, en la medida en que no se auto-perciben como sujetos de derecho.

Criterios de selección de casos: Jóvenes varones, mujeres y personas LGBTIQ+ de edades comprendidas entre 18 a 25 años (el límite inferior 18 años, es establecido por cuestiones prácticas respecto al acceso del consentimiento informado), residentes de uno de los dos barrios mencionados como escenarios de investigación. Criterios de exclusión: jóvenes varones, mujeres y colectivo LGBTIQ+ que no se encuentren en el rango de edad de 18 a 25 años y que solo recurran a los barrios de manera esporádica.

Técnicas cualitativas de recolección de información: a) Observación participante: permitirá desde una participación activa registrar para comprender modos de comportamiento de quienes integran los barrios y obtener información para ampliar la contextualización de los mismos. Se utilizará para el registro un cuaderno de campo; b) Entrevistas en profundidad: permitirán obtener relatos discursivos acerca de significados subjetivos atribuidos a determinadas nociones y experiencias particulares. Las mismas serán grabadas en audio (previa firma del consentimiento informado). Las áreas temáticas a indagar estarán sujetas al despliegue discursivo, las mismas serán: datos sociodemográficos (edad, género, nivel de educación, trabajo, configuración familiar), percepción y experiencias de seguridad/inseguridad, causas y consecuencias de inseguridad, ámbitos en el contexto barrial (casa, cuadra, barrio) que generan seguridad/inseguridad, estrategias para preservar la seguridad y/o enfrentar la inseguridad, mirada que tienen de los responsables de la seguridad ciudadana, conocimiento acerca del papel del Estado y las políticas públicas destinadas a la seguridad ciudadana. El contacto con las personas a entrevistar será a través de la técnica “bola de nieve” a partir del contacto con informantes claves de cada uno de los barrios. La delimitación del número de entrevistas a realizar estará sujeto al criterio de saturación teórica y c) Material documental: trabajos de investigación realizados previamente, entrevistas transcritas, registro de focus grupal y otro material disponible realizado en el marco del proyecto de investigación.

Análisis de información: Técnica de análisis de contenido, la cual permitirá analizar testimonios de representantes de un grupo social para relevar el universo de significados que los

mismos atribuyen a determinado concepto, experiencias, etc. Posterior a la organización de los datos obtenidos en la observación participante y de la transcripción textual de las entrevistas grabadas, se procederá al reconocimiento de regularidades en los discursos para el establecimiento de categorías específicas.

Consideraciones éticas

Se solicitará la firma escrita del consentimiento informado para asegurar el anonimato y la confidencialidad de los datos personales como de la información a obtenerse. Se le proporcionará a cada participante la información adecuada acerca del objetivo del estudio, con el propósito de que puedan decidir voluntariamente su participación.

REFERENCIAS

- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) 2018. *Encuesta Nacional de Victimización 2017*. https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/env_2017_02_18.pdf
- Izco Rincón, M. (2020). La relación entre las políticas de seguridad y el enfoque de género: una aproximación a la realidad española. *Rev. Electrónica de Ciencias Criminológicas* (5), 1-39. <https://ojs.ehu.es/index.php/eguzkilore/article/view/21994/19840>
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito*. Siglo Veintiuno Editores.
- Pedrero Nieto, M. (2012). Metodología cuantitativa para reforzar estudios cualitativos. En Blazquez Graf, N., Flores Palacios, F., y Ríos Everardo, M. (Ed.), *Claves metodológicas para el estudio del movimiento feminista de América Latina y El Caribe* (pp. 239-269). México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Pla, M. (1999). El rigor en la investigación cualitativa. *Rev. Atención primaria*, 24 (5), 295-300.
- Rigazzio, J., Cerrizuela, R., Nassif, A., Bliss, P., Nieva, N., Ramos, B. Colaboradores: Tito, N y Gramajo Parache, R. (2020). Seguridad ciudadana y control social: Sus prácticas discursivas a través de los mass media. Efectos subjetivos en diferentes poblaciones de Tucumán. *Rev. Investigando en psicología*, (21), 13- 38.
- Rigazzio, J., Nassif, A. y Tito, E. (2020). *Seguridad ciudadana: Su significado en tanto práctica social desde la mirada de jóvenes vulnerabilizados y en situación de consumo problemático de Tucumán*. Publicado en XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.academica.org/000-007/897>
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., García Jiménez, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Aljibe. España.
- Rival, J. (2016). *Estudio diagnóstico sobre las condiciones de vida, consumos problemáticos y seguridad ciudadana de jóvenes en villas y asentamientos del conurbano bonaerense*. Observatorio de la Deuda Social Argentina. Barómetro del Narcotráfico y las Adicciones en la Argentina, Informes Temáticos. Universidad Católica Argentina.